	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSION: V5

1. Número del contrato 1289 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025
4. Nombre contratista LINA MARIA ROSERO MEDINA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1061765900
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial	8. Lugar de ejecución CAUCA - POPAYÁN GRUPO TERRITORIAL CAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Entregar por escrito a la gerencia de seguridad y salud en el trabajo, copia de los documentos que se entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
			1.1 El 06 de noviembre se desarrolló reunión de trabajo entre delegados de la Secretaría de Agricultura del Departamento, con el objetivo de avanzar en la búsqueda de oferta que facilite el cumplimiento de las acciones priorizadas en el Programa de Reincorporación Integral en el departamento del Cauca. MDV: 06112025 Listado de asistencia del espacio. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINA_MARIA_ROSERO_MEDINA\Actividad 1 1.2. El 06 de noviembre del 2025, se desarrolló espacio de trabajo con la secretaria de Planeación del Departamento, con el objetivo de



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1289 - 2025		Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
1	Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales	Si	<p>conocer cómo avanza el trazador de paz en términos del cumplimiento de acciones y/o oferta para los y las firmantes del Acuerdo de Paz. En este espacio, se indicó que, si desde la Secretaría de Gobierno, no se logra priorizar acciones para esta población, no se incluyen en trazador de paz.</p> <p>MDV: 06112025 Listado de asistencia del espacio. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 1</p> <p>1.3. El 06 de noviembre, se acompañó, el desarrollo de un espacio de trabajo con la secretaria de Gobierno Departamental y su equipo, el equipo directivo de la ARN, con fin de avanzar en compromisos puntuales para la identificación de la oferta para la población firmante del Acuerdo en el Cauca.</p> <p>MDV: 06112025 Acta del espacio. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 1</p> <p>1.4. El 18 de noviembre, se envió comunicación a la Secretaría de Desarrollo Económico, con el objetivo de gestionar oferta interinstitucional para el cumplimiento de las acciones de reincorporación económica que han priorizado los firmantes del Acuerdo de Paz.</p> <p>MDV: 18112025 OFI25-028269, Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 1</p> <p>1.5. EL 18 de noviembre, se emitió comunicación a los y las facilitadoras que priorizaron firmantes del Acuerdo, para la realización de la Escuela de Formación Política de la Universidad de Antioquia.</p> <p>MDV: 18112025 Correo de comunicación. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 1</p> <p>1.6. El 24 de noviembre se hizo el envío de la matriz de formaciones para el 2026 al Sena, con el objetivo de avanzar en la implementación de éstas en el primer trimestre del 2026.</p> <p>MDV: 24112025 Correo enviado al SENA. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 1</p>
2	Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN	Si	<p>El 05 de noviembre, se hizo el envío de una comunicación al programa de Derechos Humanos de la Alcaldía de Popayán, con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco del Plan de Desarrollo Municipal y la reunión de trabajo, sostenida en el mes de octubre con su coordinadora.</p> <p>MDV: 05112025 Correo electrónico de comunicación. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 2</p> <p>El 06 de noviembre, se desarrolló un espacio de trabajo con la Secretaria de Gobierno del Departamento, con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Departamental, en clave del avance de las sesiones del Consejo Territorial de Reincorporación.</p> <p>MDV: 06112025 Acta del espacio. ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 2</p>
3	Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.	Si	<p>Los días 07 y 08 de noviembre, se avanzó en la construcción e identificación de actores para el desarrollo de las mesas preparatorias a la sesión ampliada del Consejo Territorial de Reincorporación. Estos espacios, estaban pensando en clave de la nueva conformación de las mesas de trabajo, en clave del desarrollo del Sistema Nacional de Reincorporación en el Cauca.</p> <p>MDV: 08112025 Oficio de convocatoria para mesas preparatorias. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 3</p>
4	Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y pos contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.	Si	<p>El 10 de noviembre, se construyó un documento que da cuenta del avance en las formaciones académicas que se han realizado en el marco del convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje. Este documento fue enviado a la encargada del convenio a nivel nacional.</p> <p>MDV: 10112025 Documento de balance Sena. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 4</p> <p>El 14 de noviembre, se envió comunicación a los y las facilitadores con el objetivo de identificar las necesidades de formación que tienen los y las firmantes del Acuerdo de Paz.</p> <p>MDV: 14112025 Correo enviado a los facilitadores. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 4</p> <p>El 24 de noviembre se hizo el envío a la enlace del SENA, la matriz de formaciones solicitadas para el primer trimestre del 2026.</p> <p>MDV: 24112025 Matriz de formaciones enviada. Ver en \lacr.intgtpopayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 4</p>




INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1289 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
5	Si	<p>El 06 de noviembre del 2025, se desarrolló un espacio de trabajo con la Secretaría de Gobierno, ARN Nacional y CNR, con el objetivo de socializar la importancia de implementar el Sistema Nacional de Reincorporación en el marco del Consejo Territorial de Reincorporación.</p> <p>MDV: 06112025 Acta de reunión. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 5</p> <p>El 10 de noviembre, se sostuvo reunión de trabajo entre liderazgos de los firmantes del Acuerdo de Paz, Gobernación del Cauca, ARN y Misión de Verificación, con el objetivo hacer las respectivas aclaraciones sobre la modificación del Decreto 0936 del 2018, el cual, reglamenta el Consejo Territorial de Reincorporación, de cara a la construcción del Sistema Nacional de Reincorporación.</p> <p>MDV: 10112025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 5</p> <p>El 11 de noviembre, se intervino el Decreto 0936 del 2018, que reglamenta el Consejo Territorial de Reincorporación, con los ajustes que se proyectaron desde el Grupo Territorial. Este documento, fue enviado al componente de firmantes del Acuerdo de Paz.</p> <p>MDV: 11112025 Correo de envío de información. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 5</p> <p>El 18 de noviembre, se desarrolló un espacio preparatorio para la realización de la Mesa de Tierras, con firmantes del Acuerdo de Paz y la enlace de coordinación del norte del Cauca. Este espacio, permitió identificar los temas a desarrollar con la Secretaría General de la Gobernación del Cauca.</p> <p>MDV: 18112025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 5</p> <p>El 19 de noviembre, se desarrolló la mesa de seguridad preparatoria, con el objetivo de socializar los compromisos que se han adquirido en el marco de las 57 sesiones del CTR. Como resultado de este espacio, se pactó la realización de un espacio de trabajo de carácter interinstitucional para socializar la ruta creada en 2023 para atención a emergencias.</p> <p>MDV: 19112025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 5</p> <p>El 19 de noviembre se desarrolló la mesa tematica de educación. En este espacio se logró abordar temas de educación básica y media para firmantes del Acuerdo de Paz, que se encuentran en las casas de la Ciudadela del Sol.</p> <p>MDV: 19112025 Listado de asistencia de la Mesa de Educación. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 5</p> <p>24 de noviembre se desarrolló espacio de trabajo con los enlaces de reincorporación de la ARN, enlace de reincorporación de Gobernación del Cauca y equipo ARN Cauca, para hacer el balance de las mesas preparatorias del Consejo Territorial de Reincorporación.</p> <p>MDV: 24112025 Correo de convocatoria. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 5</p>
6	Si	<p>El 24 de noviembre se desarrolló una reunión de trabajo con los enlaces de reincorporación, coordinador y enlace de coordinación del GT, con el objetivo de avanzar en un balance de las acciones realizadas en las mesas preparatorias de la última sesión del Consejo Territorial de Reincorporación.</p> <p>MDV: 24112025 Correo de convocatoria. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LINEA_MARIA_ROSER_O_MEDINA\Actividad 6</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1289 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
7	Si	<p>Los días 07 y 20 de noviembre, se sostuvo mesa de trabajo con la enlace de cooperación para el GT. Estos espacios de trabajo permitieron avanzar en dos acciones claves: identificación de necesidades y prioridades para el GT, en términos de la gestión con cooperación para la búsqueda de oferta. El otro tema, en el que se avanzó, en la identificación de una fecha para la realización de una reunión de trabajo entre la ARN Nacional y Territorial, facilitadores de la zona, líderes firmantes y líderes de la comunidad.</p> <p>MDV: 20112025 Correo de información. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN11_NOVIEMBRE\RNA_MARIA_ROSER O_MEDINA\Actividad 7</p>
8	No aplica	No aplica para el período reportado.
9	Si	<p>El 10 de noviembre, se construyó un documento que da cuenta del avance en las formaciones académicas que se han realizado en el marco del convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje. Este documento evidencia el número de las formaciones que se realizaron en el GT, el número de personas que participaron en el marco de estas formaciones. Dicho documento fue enviado a la encargada del convenio a nivel nacional.</p> <p>MDV: 10112025 Documento de balance Convenio Sena. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN11_NOVIEMBRE\RNA_MARIA_ROSER O_MEDINA\Actividad 9</p> <p>El 20 de noviembre, se envió una comunicación electrónica al coordinador del GT y a la enlace de coordinación, con el objetivo de evidenciar los avances, retrocesos y compromisos en el marco de las mesas preparatorias para el desarrollo de la última sesión del Consejo Territorial de Reincorporación.</p> <p>MDV: 20112025 Correo de información enviada. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN11_NOVIEMBRE\RNA_MARIA_ROSER O_MEDINA\Actividad 9</p>
10	Si	<p>El 26 de noviembre se hará entrega del acta de la reunión del 06 de noviembre del 2025, con la Secretaría de Gobierno Departamental.</p> <p>MDV: 26112025 Acta y FUID. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN11_NOVIEMBRE\RNA_MARIA_ROSER O_MEDINA\Actividad 10</p>
11	Si	<p>El 11 de noviembre, se participó en una mesa de seguridad convocada por parte de la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de revisar tres casos puntuales de seguridad de firmantes del Acuerdo de Paz.</p> <p>MDV: 11112025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN11_NOVIEMBRE\RNA_MARIA_ROSER O_MEDINA\Actividad 11</p> <p>El 12 de noviembre, se participó en la jornada de trabajo liderada desde la Unidad Técnica de Reincorporación, quienes socializaron los elementos a tener en cuenta para la ponderación del índice de reincorporación.</p> <p>MDV: 12112025 Listado de asistencia. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN11_NOVIEMBRE\RNA_MARIA_ROSER O_MEDINA\Actividad 11</p> <p>El 20 de noviembre, se participó en el espacio académico "Voces que no callan", en articulación con la Corporación Universitaria UNICOMFACAUCA, JEP y UIAP.</p> <p>MDV: 20112025 Pieza gráfica de invitación. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN11_NOVIEMBRE\RNA_MARIA_ROSER O_MEDINA\Actividad 11</p> <p>El 26 de noviembre, se participó del espacio de articulación institucional convocados desde la organización PazEs, en el marco de la conmemoración de los nueve años de la firma del Acuerdo de Paz.</p> <p>MDV: 26112025 Correo de convocatoria. Ver en \acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCAINFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓNPOPAYÁN11_NOVIEMBRE\RNA_MARIA_ROSER O_MEDINA\Actividad 11</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1289 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/11/2025 A 30/11/2025

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:
cláusulas establecidas en el contrato

SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Nombre: LINA MARIA ROSERO MEDINA

LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
COORDINADOR GT CAUCA

Fech

30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>